

CAPÍTULO X.

La raza de los Bobadillas es igual en todas las épocas y en todos los países; la inepticia, ó á lo ménos la imprevisión corre siempre en ella parejas con la baja y la crueldad.

El que hizo encadenar á Cristóbal Colon no sospechaba, sin duda, que por medio de un trato tan bárbaro, añadía á la gloria de su víctima el rasgo más á propósito para hacerle popular algún día. Pero ménos sospechaba aún, que con aquellas mismas cadenas que ponía al revelador del nuevo mundo, se remachaba á sí mismo por siempre en el pedestal de aquel héroe.

Á lo ménos el más simple buen sentido habría podido recordarle que todo rigor inútil lleva consigo su condenación, y que una respetuosa notificación hecha á Colon para que se trasladara á España, no le habría encontrado ménos sumiso que aquellos ridículos hierros de que sus enemigos fueron los primeros de avergonzarse por habérselos puesto.

El coraje empero y el miedo habían cegado de tal manera al agente de los odios covachuelistas, que se imaginó haber hecho maravillas al oír las rechiflas con que la hez del pueblo honró la partida de Cristóbal Colon y de sus hermanos como él cargados de cadenas.

Este hombre que sin embargo era cristiano, que había oído la narración de la Pasión, no se acordó de Barrabás, cuando vió llevar en triunfo al cocinero del Almirante, el único sér que, por falta de verdugo, se presentó para remachar las cadenas de su amo, de su bienhechor.

Apénas, no obstante, hubo levado anclas *la Gorda*, se propagó como un estremecimiento en toda la isla una reacción moral á favor del grande hombre llevado cautivo. Las escasas personas honradas se horrorizaron, y las demas se llenaron de vago temor y confusión. Reprobóse unánimemente el rigor de Bobadilla.

Al propio tiempo, el capitán de la carabela, un bravo piloto, llamado Andrés Martín, y el oficial que había debido prender al Almirante, se presentaron á él, puesto ya el buque en marcha, suplicándole que se dejara quitar las cadenas.

Colón no pudo dejar de mostrarse sensible á esta prueba de respetuosa simpatía, pero rehusó el alivio que se le ofrecía. ¿Entreveía quizás el realce que darían un día á su gloria aquellas cadenas que quiso llevar consigo hasta el sepulcro?

Nada tiene de improbable que semejante idea haya podido ofrecerse á la mente de un artista tan grande, para quien haya visto el bosquejo cuya breve descripción hemos dado en la primera parte de esta narración. Otro grande italiano, y mucho tiempo después de él un poeta no menos codicioso pero no menos cuidadoso de su gloria, llevados de un sentimiento análogo, ¿no han preferido á una vuelta tardía á su patria, la perpetuidad de un destierro artificial?

Es verdad que la situación era aquí diferente bajo ciertos conceptos, y el personaje muy superior, como carácter, á Alighieri. A la manera que solo la lanza de Aquiles podía curar las heridas que ella causaba, así también la autoridad de quien emanaba la injuria que hacia padecer á Colón, era la única que debía admitirse para repararla.

De todos modos, un súbdito tan fiel no creía poder, sin cometer un crimen, librarse de un trato, ni siquiera injusto, que le daba el representante declarado de sus soberanos.

Pero parece que otro motivo había inspirado también su conducta; un motivo más serio que el cuidado de su gloria, más sagrado aún que la sumisión debida á los reyes: no le bastaba á este ambicioso cristiano, haber llevado como su santo patron Cristóbal, el verdadero Dios á Ultramar; en aquellas innobles cadenas con que se abrumaba su vejez, érale dulce, sentíase orgulloso de llevar también á Jesucristo.

Igual sentimiento se revela en el espíritu de su carta dirigida á la buena Juana de la Torre, ama del difunto príncipe don Juan, amiga suya. Pero esta vaga apología de su conducta que redactó durante la travesía, no expresa solamente la noble resignación á los acontecimientos y la absoluta confianza en Dios que constituían el fondo de su carácter y de su doctrina; destinada á ser presentada á la reina, sale al encuentro de las acusaciones y las refuta, sin método y como á la ventura, pero con una extensión y exactitud de miras, de lo que podrá darnos á lo menos una idea el pasaje siguiente.

«No debe considerármeme á mí como un gobernador ordinario que ejerce mando en una ciudad ó provincia regularmente administrada y que goza de leyes que pueden cumplirse literalmente; yo tengo derecho á pedir que se me juzgue como á un capitán enviado de España á las Indias, para conquistar en ellas muchos pueblos, guerreros, que difieren de los nuestros por la religión y las costumbres,

que viven diseminados por las montañas y sin puntos fijos de reuniones; porque en las Indias no hay ni ciudades, ni tratados políticos,» etc. Á esta reivindicación de la verdad, del solo punto de vista desde el cual debía juzgarse su administración, habría Colón podido añadir un hecho, á saber: que su sistema de penalidad, con respecto de los indígenas, distaba mucho de igualar en severidad al que había encontrado vigente entre aquellos mismos pueblos. Así que, para no citar más que un solo ejemplo de ello, al horrible suplicio del palo con que se castigaba entre ellos el más simple delito de robo, había sustituido la marca, usada para igual caso en España, donde traía consigo una degradación moral cuya misma idea se escapaba á la comprensión de los salvajes.—¿Qué les importaba además el aprecio de sus opresores? ¿de unos conquistadores á quienes ellos mismos habían acabado por considerar como otros tantos ladrones, pillos, asesinos, sacrilegos?

Tocante á la reducción de aquellos mismos salvajes á la esclavitud temporal ¿qué otro medio para explotar el suelo y las minas le habían dejado, por una parte, la holgazanería española, y, por otra, la insaciable codicia del erario?

Además, aunque Colón no hubiese tenido personalmente acerca de la esclavitud las ideas de la época en que nosotros vivimos, le tenía tal horror que nunca poseyó ni un solo esclavo. En cambio habría podido decir que no faltaba entre sus más ardientes acusadores quien explotaba más de doscientos esclavos.

Finalmente, si en esta ocasión no le hubiese faltado el don profético, este hombre, único que hasta entonces había sabido hacerse amar de los indígenas, habría podido terminar la cuestión prediciendo que todas sus medidas administrativas y de policía colonial tan vivamente censuradas en 1500, serían en 1510 el único código de las colonias con aumento de rigor; y que en 1864, las naciones más civilizadas de Europa, las más hostiles á la esclavitud, habrían casi acabado de exterminar á los indígenas del nuevo mundo—sin hablar de la Oceanía.

¡Y todo esto ¡ay! hecho en virtud de la ley, dura á no dudarlo, pero evidentemente providencial! la asimilación ó la muerte.

Pero, gracias al cielo, no debía Colón verse en el caso de tomarse la molestia de justificar su conducta: una vez más aún iba á no tener que defender más que á sus enemigos; y no faltó á ello porque la mayoría no debieron sino á sus caritativas instancias el cumplimiento de los compromisos contraídos con ellos.

Por lo demás, cuanto había pasado desapercibido su segundo viaje desde Cádiz, otro tanto fué profunda y universal la emoción que suscitó su entrada al mismo puerto con tan indigno aparato. Las cadenas que llevaba no resonaron en vano sobre el pavimento del muelle antiguo: su eco resonó de alma en alma hasta la corte, donde despertó la conciencia de Isabel. Por motivos menos delicados sin duda, pero más personales, no se mostró Fernando menos conmovido: protestó que sus intenciones habían sido desconocidas y sus instrucciones afrentosamente

excedidas. El mismo Fonseca confesó que su agente se había propasado en extremo, y las oficinas de marina añadieron al nombre de Bobadilla, este epíteto de funesto agüero: Celoso.

Un año despues, en aquellos mismos registros, estaban borrados el epíteto y el nombre. Destituido Bobadilla de su empleo, había muerto con los más ardientes enemigos de Cristóbal Colon.

Todo es milagro en esta vida, en este poema en accion, en la que se desarrollan los hechos con una sucesion y un arte cuya armonía constituida por oposiciones no iguala ninguna obra humana.

Luégo de recibida la carta dirigida á doña Juana de la Torre, se envió á Colon un correo extraordinario: se le compadecía, se le admiraba, y se le esperaba.

Entónces partió para Granada, donde estaba la corte; pero, como hombre que tenía el sentimiento exacto de las situaciones más delicadas y extremas siguió su camino, y se presentó despues á los dos reyes, pero no ya, como ántes, vistiendo el humilde hábito de franciscano, sino como Señor, como Almirante, como Virey, y con un traje brillante, con la mirada tranquila pero firme que correspondía á su jerarquía, dignidades, servicios y carácter.

Pudo no ser muy del gusto del rey, que le recibió primero, esta actitud de Colon, pero no lo dejó traslucir.

Tocante á Isabel, al ver al noble anciano que acababa de sufrir un trato tan indigno, muy léjos de acusarle, se acusó á si misma, derramó lágrimas y quiso que á toda explicacion le precediera la destitucion de Bobadilla y la confirmacion—nominal—de Cristóbal Colon en todas sus dignidades.

La reparacion era completa, moralmente hablando, pero bajo cualquier otro punto de vista no podía serlo mucho tiempo. El mismo Colon comprendió que su regreso inmediato á Santo Domingo podría suscitar desórdenes allí; toleró ver nombrar para aquel punto un administrador interino que el rey Fernando formaba secreto propósito de dejarle por siempre, y hasta el 9 de mayo de 1502 no partió de Cádiz con cuatro carabelas y ciento cincuenta hombres, pero no para su gobierno de las Indias occidentales, sino para un simple viaje de descubrimientos. Nada prueba mejor que semejante resolucion el desinterés de esta alma, su necesidad de accion, el ardor que desplegaba para el servicio de Dios y de los hombres.

El tiempo cambia á veces de un modo extraño el aspecto de las cosas: Colon, dándose oscuramente á la vela en Cádiz con cuatro pequeños buques, cuánto más grande no nos parece, y cuánto más no lo es efectivamente, que maniobrando poco ántes en aquellas mismas aguas con pompa regia, arrastrando con una mirada una escuadra, y acompañado de los votos de todo un pueblo, que no tenía ojos sino para contemplarle, y voz sino para aclamarle y bendecirle.

Pero, desde mucho tiempo ántes, la costumbre había embotado en Colon el

sentimiento para nosotros tan vivo de estos contrastes. Desde mucho tiempo ántes no juzgaba él sus propios actos sino como debía comprenderlos la equitativa posteridad; y el que entónces se disponía á llevar á cabo, tenía en su concepto toda la grandeza que hoy se está de acuerdo en reconocerle.

Proponiase proseguir la exploracion de la tierra firme descubierta por él en 1.º de agosto de 1498, y llegar, ora á un estrecho que él sospechaba en las costas de Honduras, ora á un mar libre, que habría permitido realizar la circunnavegacion del globo. A este efecto llevaba consigo, no ya como en su anterior viaje una reunion de bandidos é hidrónicos buscadores de oro, sino marinos escogidos, en su mayor parte, hombres de corazon y ciencia, y, al frente de esta flor y nata, su valiente hermano Bartolomé, que mandaba una de las cuatro carabelas.

Á bordo de la suya, la capitana, llevaba á su futuro historiador, su hijo Fernando.

Pronto se verá para qué ruda escuela le había arrancado de la molicie y halagos de la más brillante de las cortes; pero, si quiere saberse al pormenor el abismo de miserias en que se encontró de repente sumido aquel hijo querido,—tenía entónces unos trece años,—no debe buscarse aquí. Una completa relacion del cuarto viaje de Colon no sólo nos llevaría más allá de los límites de esta narracion, sino que traspasaría tambien su objeto, introduciéndonos en la historia de un mundo cuyo descubrimiento nos hemos únicamente propuesto referir y hacer amar á su revelador.

Vamos pues á terminar dando un resumen de esta prodigiosa y dolorosa expedicion, sobre todo al efecto de encadenar entré si y consignar algunos fragmentos de una carta de su autor.

Despues de la escala de costumbre en las Canarias, secundada por un tiempo constantemente favorable, llegaba la escuadrilla el día 15 de junio á la Martinica, y los días siguientes á la Dominica, Santa Cruz y Puerto Rico. Viendo allí que una de las carabelas era inútil para su destino, el Almirante, al objeto de adaptarla mejor á él, ó de darla en cambio de otra, fué á echar anclas á la vista de la Isabela, y pidió á las autoridades de aquella ciudad fundada por él, el competente permiso para arribar allí por averías.

Nicolás de Ovando negó á Cristóbal Colon aquel permiso que se hubiera concedido al más oscuro piloto.

Colon se vengó á su manera: apresuróse á predecir al que le había reemplazado una tempestad espantosa, y le conjuró para que no permitiera hacerse á la mar una escuadra que se disponía á volver á España con Bobadilla y sus riquezas, muchos hidalgos descontentos y desalentados, segun manifestaban, pero en realidad rebotando oro y plata en más que suficiente cantidad.